

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECOTOUR-AVENTURA S.A**

CELEBRADA EN QUITO EL 27 DE MARZO DE 2020.

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 27 días del mes de marzo del año dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía ubicada en la Avenida Shyris N41-151 e Isla Floreana, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, Raúl Cáceres Calderón , Christian Fabricio Valarezo Montoya , Néstor Yezid Mojica Rodríguez , Darwin Xavier Pacheco Serrano siendo las 07H30 y encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y aprobar el plan de gestión para el año 2020 por parte del Gerente General
5. Resolver sobre la elección del Comisario de la compañía del año 2020.
6. Resolver sobre las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2019.

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 07H45, bajo la Presidencia Ad. Hoc. del señor Raúl Cáceres Calderón, y con la presencia de los accionistas señores:; **Raúl Cáceres Calderón**, por sus propios y personales derechos, propietario de tres mil quinientas (3500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Christian Fabricio Valarezo Montoya** , por sus propios y personales derechos, propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad **Darwin Xavier Pacheco Serrano** , por sus propios y personales derechos, propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y el señor **Néstor Yezid Mojica Rodríguez**, como Gerente General y accionista por sus propios y personales derechos, propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal

cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como secretaria Ad. Hoc. la señorita Mariasol Galeas.

A continuación, el Presidente somete en consideración de la Junta General los puntos del orden del día y se resuelve:

1. El informe de actividades del Gerente General es presentado por el Sr. Néstor Mojica en su calidad de Gerente General; el cual se pone a consideración de los accionistas, a su vez este es aprobado por ellos. El señor Nestor Mojica se abstiene a su derecho al voto como accionista por ser juez y parte en la aprobación del informe de Gerencia.
2. El Sr. Néstor Mojica, da lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019, el cual se pone a consideración de los accionistas y es aprobado por unanimidad.
3. El Sr. Christian Valarezo da lectura del informe en calidad de Comisario, con todos los hallazgos del ejercicio económico del año 2019 poniéndolo a consideración de todos los accionistas quienes lo aprueban de manera unánime.
4. El señor Nestor Mojica, da lectura al Plan de Gestión para su próximo periodo como Gerente General, el cual pone a consideración de los accionistas el mismo que es aprobado por unanimidad.
5. La Junta General de accionistas por unanimidad, designa a la Sr Christian Valarezo como Comisario de la Compañía en el año 2020.
6. El Sr Nestor Mojica indica que se reportan utilidades correspondientes al ejercicio del año 2019, por una suma de cuatrocientos nueve con 92/100 Dólares de Estados Unidos de Norteamérica (409.92 USD).

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para el cual se instaló esta Junta General, el señor presidente Ad. Hoc., concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 08H45.

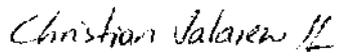
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad Hoc., los accionistas presentes de la Compañía, y la señorita secretaria Ad. Hoc., que certifica, en el lugar y fecha indicada.



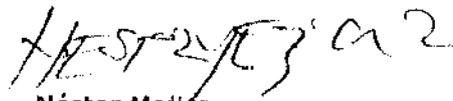
Raúl Cáceres Calderón
Presidente de la Junta
Accionista



Mariasol Galeas
Secretaria Ad. Hoc.



Christian Valarezo
Accionista



Néstor Mojica
Gerente General
Accionista



Darwin Pacheco.
Accionista